ANEXO TECNICO

MODALIDAD
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
(ELEMENTOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMÚN UTILIZACIÓN)

PROCESO
SASI-03-2026

OBJETO

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE CHARTA SANTANDER."

PRESUPUESTO OFICIAL
SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.167.378)

PLAZO DEL CONTRATO:
DIEZ (10) DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

OFICINA GESTORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CHARTA, NOVIEMBRE DE 2026

ALCANCE DEL OBJETO

En desarrollo del objeto del contratista se compromete con de municipio de Charta a entregar cumplidamente los elementos relacionados a continuación, cumpliendo cabalmente con las especificaciones planteadas, para lo cual el oferente deberá garantizar que podrá suministrar los siguientes elementos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Item	Cantidad	Insumo	Sede
1	18	Laminas 4.70 mts de largo Master mil Calibre 28 Color Rojo Colonial	Principal Sala de Informática
2	18	Laminas 4 mts de largo Master mil Calibre 28 Color Rojo Colonial	Principal Sala de Informática
3	18	Laminas 3,30 mts de largo Master mil Calibre 28 Color Rojo Colonial	Principal Sala de Informática
4	13	caballete de 3mts Desarrollo 60 master mil Color Rojo Colonial	Principal Sala de Informática
5	36	Cercha 3x1½" Calibre 18	Principal Sala de Informática
6	8	Tubos de 4x1½" HR Calibre 14	Principal Sala de Informática
7	1000	Tornillo anti perforante 1"	Principal Sala de Informática
8	6	KILOS DE SOLDADURA 60 /13 S532	Principal Sala de Informática
9	15	Laminas 3 mts de largo Master mil Calibre 28 Tupersa Rojo Colonial	Sede Escuela Rural Perico
10	9	Laminas 4 mts de largo Master mil Calibre 28 Tupersa Rojo Colonial	Sede Escuela Rural Perico
11	6	Laminas 2 mts de largo Master mil Calibre 28 Tupersa Rojo Colonial	Sede Escuela Rural Perico
12	6	Caballete de 3mts Desarrollo 60 master mil Rojo Colonial	Sede Escuela Rural Perico
13	200	Amarre Para Tejas con Caucho	Sede Escuela Rural Perico
14	12	Metros de Flanche	Sala de Industrialización Sede A
15	18	Cercha 3x1½" Calibre 18	Sala de Industrialización Sede A
16	3	cercha 4x1½" Calibre 14	Sala de Industrialización Sede A
17	600	Tornillo anti perforante 1"	Sala de Industrialización Sede A
18	9	Laminas 4 mts de largo Master mil Calibre 28 Tupersa Rojo Colonial	Sala de Industrialización Sede A
19	13	Laminas 3,50 mts de largo Master mil Calibre 28 Tupersa Rojo Colonial	Sala de Industrialización Sede A
20	10	Galón Pintura de Aceite Gris Plata	Escuela Rural Perico, sede A, y sede el Puerto
21	12	Galón de Tiner	Escuela Rural Perico, sede A, y sede el Puerto
22	10	Galón de Anticorrosivo color gris	Sede Perico, sede A
23	1	Cuñete de pintura verde tipo 2	Escuela Rural el Puerto
24	1	Cuñete de pintura Blanco Hueso tipo 2	Escuela Rural el Puerto
25	1	Cuñete de pintura verde	Escuela Rural el Perico
26	1	Cuñete de pintura Blanco Hueso	Escuela Rural el Perico
27	2	Galones de Estuco Plástico exterior	

28	1	Cuñete de Estuco Plástico exterior	
29	1	Mesón de trabajo en acero inoxidable con doble poceta - Fabricado en acero inoxidable para uso industrial. Dimensiones aproximadas: 1,80 m de largo, con 0,60 m ancho y altura 0,90 m aprox. definidos según fabricación. Cubierta superior de trabajo con dos (2) pocetas/lavaplatos integradas de tamaño industrial, grifería alta, salpicadero posterior, estructura de soporte en tubo de acero inoxidable y entrepaño inferior. Acabado sanitario, superficies lisas y de fácil limpieza. Configuración similar a la referencia fotográfica. Las dimensiones exactas, calibre del acero, profundidad de las pocetas y características de la grifería se deberán confirmar con el fabricante.	RESTAURANTE ESCOLAR SEDE PRINCIPAL
30	3	Malla (Malla Eslabonada 1. 80m x 10m)	Escuela Rural el Puerto, Tabor y sede A
31	4	Tubo Galvanizado 2" x 1.5 mm X 6m	Escuela Rural el Puerto, Tabor y sede A
32	1	1 Alambre No.12	Escuela Rural el Puerto
33	6	Rollo de cable de cobre No.12 x 100 mts (negro, Rojo y Amarillo)	Aulas sede Principal
34	60	Bombillo 50w luz Blanca Luz Día	Sedes educativas
35	20	Plafones	
36	15	Toma Corriente doble	
37	1	Puerta para Cocina - Comedor 90 ancho de 1.95 alto	Escuela Rural el Aliñadero
38	2	Portón metálico de 2 abras (Ancho 1,49 x alto 2,19) (Ancho 1,50 x alto 2,8)	Escuela Rural la Aguada.
39	2	Ventanas cocina cocina sede A medidas: 2.88 MTS ANCHO X 99 ALTO	Restaurante Sede Principal
40	1	Tanque de reserva de agua 2.000 lts con Flotador y Accesorios.	Restaurante Sede Principal
41	1	Tanque Almacenamiento de Agua 2.000 lts escuela Urbana Garcia Cadena	Escuela Urbana García Cadena
42	2	Flotadores para Tanques de reserva llaves etc.	
43	5	Llaves Terminales 1/2" en metal bronce	
44	5	Llaves de Paso 1/2" en metal bronce	
45	4	llave de Lavaplatos	
46	4	Grifería de Lavaplatos	
47	200	Tornillo Superboard Avellanado Punta Broca con Aleta 8x1 1/4"	Escuela Rural Aliñadero y sede Principal
48	10	lamina de Eterboard 10mm	Escuela Rural Aliñadero y sede Principal
49	10	Cercha 3x1½" Calibre 18	Escuela Rural Aliñadero y sede Principal
50	70	Bultos de Cemento	Escuela Rural Aliñadero y sede Principal
51	400	Ladrillo Temosa	Escuela Rural Aliñadero y sede Principal
52	4	Tubo sanitario de 6" tipo pesado	Restaurante Sede Principal
53	3	uniones Sanitarias de 6"	Restaurante Sede Principal
54	5	Malla Electro soldada 15X15 4 MM 6x2,35mts	Restaurante Sede Principal

55	10	Lámpara Led 100w Sobreponer Anti polvo Ultrabrillante 6500k	Escuela Rural el Palcho y sede Principal
56	10	Lámpara De Techo Colgante Lineal Estilo Cortina De Luz.	Sede Principal

NOTA 1: El municipio podrá a su juicio evitar la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto del contratado disponer sobre la interpretación de contrato y la realización de modificaciones al mismo u ordenar el suministro de bienes no previstos pero comprendidos dentro de su objeto, conforme procedimientos previstos para la interpretación y modificaciones unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, articulo 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.
En cumplimiento de dichas actividades el contratista seleccionado deberá:

CLASIFICACION UNSPSC

En atención al Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán estar inscritos en cualquier clasificación de los siguientes sistemas de clasificación según sea el caso:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
31160000	TORNILLOS, TUERCAS, PERNOS, ARANDELAS
40141700	HERRAJES Y ACCESORIOS DE METAL
39121700	MATERIALES Y/O ACCESORIOS ELECTRICOS
31162800	FERRETERIA GENERAL
30191800	MATERIALES DE CONSTRUCCION, TEMPORALES
30151506	MATERIALES PARA TECHO
30151500	PUERTA REJA METALICA
40175305	MANGUERAS, TUBERIAS FLEXIBLES

Jazmin Pabón

GLEYDI JAZMIN PABON ECHEVERRIA
Secretaria General y de Gobierno

Reviso aspectos jurídicos: Fredy Riaño Salinas – Asesor Jurídico Contractual